



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
GRUPO TALENTO HUMANO

No. GS-2024-101114 -CODIT-GUTAH-20.1

Barranquilla, 20 de septiembre de 2024.

Patrullero
VLADIMIR CHARRIS ARIZA
CC. 1045720067
Gestor (A) Participacion Ciudadana
Carrera 12C # 71 - 10
Soledad - Atlántico

Asunto: Citación por aviso para notificación de acto administrativo

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 "por la cual se expide el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", respetuosamente me permito solicitar al señor Patrullero VLADIMIR CHARRIS ARIZA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.045.720.067, la comparecencia ante Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, ubicado en la carrera 43 No. 47-53 barrio el Rosario, dentro de los cinco (5) días Hábiles siguientes al envío de la presente; para notificarse del contenido de la resolución N° 0242 del 24 de julio de 2024.

Es preciso indicarle que en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero 2011.

Atentamente,

Mayor **LUIS YAMID SANDOVAL ANGULO**
Jefe Grupo de Talento Humano MEBAR (E)

Elaboró: Sr. JHON MARTINEZ JIMÉNEZ
CODIT-GUTAH

Fecha de elaboración: 20-09-2024
Ubicación: Mis documentos 2024

Carrera 43 No. 47-53, Barrio el Rosario
Teléfono: 3679400, Ext. 113
mebar.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co
1DS-OF-0001
VER: 6

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023